

**PIQUETE ▶** *La ineptitud ante la delincuencia la comparten los 3 niveles de gobierno*

■ Que dé la cara a los ciudadanos y asuma su responsabilidad, señaló

## Enérgico llamado del gobernador al alcalde Urióstegui por crímenes

“No hay falta de coordinación; lo que pasa es que hay que decir la verdad”

EDMUNDO SALGADO ▶ 04



### ■ PROYECTOS INTEGRALES EN TLAYACAPAN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco realizó una gira de trabajo en el municipio de Tlayacapan para entregar dos de cuatro proyectos integrales que se acordaron para el Pueblo Mágico, por medio del Programa de Mejoramiento Urbano de la Sedatu. El jefe del Ejecutivo agradeció el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador para llevar obra pública a los 36 municipios.

■ Según datos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

## Son ya seis millares de víctimas de violencia aquí, cuando menos

Se colocaron 12 nuevas fotografías de personas que desaparecieron

▶ 04

■ Será del próximo lunes 13 al 15 de noviembre de este año

## Emite Morena la convocatoria a candidatos a ediles y diputados

Perdedores en la encuesta a candidatura al Ejecutivo local podrán participar

▶ 04

Atendiendo el resolutivo que emitió la Sala Regional de la CDMX

### *Resolverá TEEM impugnación de L. Meza: Ixel Mendoza*

A pesar de que la senadora Lucía Meza Guzmán será la inminente candidata del Frente Amplio por Morelos que integran PAN, PRI y PRD a la gobernatura del Estado para el 2024, aún sigue el proceso jurídico y el Tribunal Estatal Electoral definirá en breve el JDC que presentó tras habersele impedido participar en la última encuesta para definir al o la coordinadora de los comités de la defensa de la cuarta transformación.

▶ 06

Estuvieron apenas 5 de 20 legisladores en la comparecencia

### *Hacen vacío diputados al titular de la Sedagro*

La mañana de ayer, durante la comparecencia de Omar Taboada Nasser, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos, en el Congreso del estado, solo cinco de los veinte diputados de la Legislatura LV se hicieron presentes. Durante la comparecencia se puso en evidencia que la diputada de Nueva Alianza, Verónica Anrubio Kempis.

▶ 06

Hay \$seis millones tras la sequía; son insuficientes, aceptó

### *Poco dinero para apoyar a campesinos: Omar Taboada*

El encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Omar Taboada Nasser, aseguró que hay seis millones de pesos para apoyar a los campesinos afectados por la sequía, los cual reconoció que es insuficiente por lo que se buscará el apoyo del gobierno federal. Así lo declaró la mañana de este miércoles al acudir al Congreso local para una comparecencia ante los diputados.

▶ 08

HOY ESCRIBE ▶

**Observador Político**  
Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## El protagonismo de Matías Quiroz con Lucy Meza

El PRD en Morelos se encuentra en un estado deplorable, donde la sombra de su pasado desapareció tras perder su registro en el proceso electoral de 2001 debido a no alcanzar el 3% de los votos necesarios; y uno de los responsables de este trágico episodio fue el médico Matías Quiroz Medina, quien en ese entonces fungía como presidente del partido en la entidad. Desde entonces, el PRD se ha convertido en una organización en la que su presencia se limita a una representación del Comité Ejecutivo Nacional, lejos de la relevancia que alguna vez tuvo en la política estatal.

2 Y 3 A 1, LE LLEVA MEZA A MAYELA Y MARISOL BECERRA.- Recientemente, Matías Quiroz ha intentado recuperar cierta notoriedad al autoproclamarse como el "dirigente" estatal del PRD en lugar de Sergio Prado, quien representa al partido en Morelos y al que ven como "la botana" del partido amarillo. Sin embargo, la realidad es que nadie parece darle el respeto que se merecería a Prado, ya que lo ven como una mera figura de relleno dentro del Frente Amplio por Morelos (FAM), e incluso, Quiroz Medina se adelantó al FAM al hacer el anuncio, demostrando con ello una vez más su búsqueda desesperada de protagonismo.

Es importante recordar que Matías Quiroz asumió la dirigencia estatal del PRD en 2018, tras la renuncia de Hortensia Figueroa Peralta, quien simultáneamente ocupaba un escaño en el Congreso local; empero, su ambición personal la llevó a buscar una curul en el Senado de la República, lo que la obligó a dejar la dirigencia del PRD. Finalmente, el médico Medina intentó ser diputado plurinominal ya que por paridad de género correspondía a una mujer y quedó en segundo plano al dejó a su esposa, Rosalinda Rodríguez Tinoco, como candidata y a la postre, legisladora local.

Ahora, Quiroz busca nuevamente destacar al destapar a Lucy Meza como posible representante del FAM en las elecciones, anuncio que no hizo más que confirmar lo que ya se sabía desde hace varios días, que la senadora todavía de Morena encabeza las preferencias electorales, con una ventaja notable sobre otras contendientes, como Mayela Alemán y Marisol Becerra a quienes les lleva 2 y 3 a uno, de acuerdo a las encuestas que mandaron hacer: Dalila

Morales Sandoval, Jonathan Márquez y Sergio Prado, dirigentes de los partidos PAN, PRI y PRD, respectivamente y que son quienes integran el Frente Amplio por Morelos.

Aunque Quiroz insiste en que el PAN, PRI y PRD han llegado a un acuerdo para designar a Meza como candidata, esta información parece ser un mero formalismo, ya que las conversaciones han estado en marcha durante un tiempo y el escenario parece más que claro.

La búsqueda incansable de Matías Quiroz por un puesto en las próximas elecciones, ya sea al Senado, como diputado federal o local, alcalde de Tlaltizapan o incluso regidor, demuestra que no está dispuesto a abandonar el presupuesto público y el estilo de vida que ha mantenido durante los últimos cinco años. Esta actitud es un ejemplo de la desconexión entre algunos políticos y las necesidades reales de la ciudadanía, quienes esperan representantes comprometidos y verdaderamente enfocados en el bienestar de Morelos y sus habitantes, en lugar de intereses personales.

En un contexto político donde la participación ciudadana y la verdadera representación son esenciales, es lamentable ver cómo algunos actores políticos se aferran al poder y la comodidad, olvidando la razón fundamental de su existencia: servir al pueblo; la política en Morelos merece una renovación real y comprometida con la justicia social y la equidad, y es necesario que los partidos y sus dirigentes se enfoquen en verdaderos principios de izquierda para lograr un cambio positivo en la vida de la población.

VA LA ANTICORRUPCIÓN CONTRA LOS DIPUTADOS DEL G15.- Sin lugar a dudas, la política en nuestro país, en especial en Morelos, sigue siendo un caldo de cultivo para la corrupción y la falta de ética; la reciente designación que se hará de los magistrados del Poder Judicial es solo un ejemplo más de cómo nuestros representantes electos parecen estar más interesados en sus propios intereses que en el bienestar de la ciudadanía.

Un caso que llama particularmente la atención es el del diputado panista Óscar Cano Mondragón, quien a pesar de las acusaciones de presunto fraude en

la inminente designación de las magistraturas, Cano y sus colegas diputados minimizan estas denuncias. Resulta sorprendente que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ya esté investigando de oficio a los miembros del G15, un grupo de diputados señalado por ofrecer magistraturas por la suma de 5 millones de pesos, según los profesionistas del derecho quienes ante esta situación ponen de manifiesto la falta de integridad y la impunidad que prevalecen en nuestra política.

El proceso de selección de magistrados también es digno de crítica, ya que a pesar de que 148 aspirantes compiten por los puestos, el requisito principal es ser abogado cuando en realidad, debería ser la experiencia y un historial intachable en el ámbito judicial, empero, parece que la carrera judicial se ve obstaculizada por el favoritismo y los vínculos familiares con los diputados.

Resulta inaceptable que, en un estado como Morelos, que actualmente se encuentra en el último lugar en impartición de justicia en el país, los diputados estén más interesados en favorecer a sus allegados que en mejorar el sistema judicial; más aún, la imparcialidad y la meritocracia deberían ser los pilares de la selección de magistrados, pero parece que prevalecen los acuerdos de camarilla y los intereses personales.

Es igualmente alarmante que varios de los diputados que tienen a sus colaboradores trabajando en sus respectivas áreas ahora busquen obtener un cargo de magistrado por 14 años, con un salario mensual que supera los 100 mil pesos. ¿Es esto una búsqueda legítima de justicia o simplemente una forma de asegurarse un retiro cómodo y bien remunerado?

Las relaciones amafiadas entre los diputados y algunos de los aspirantes a magistrados también arrojan luz sobre la falta de transparencia y el conflicto de interés en este proceso; por lo que no debería permitirse que aquellos que tienen vínculos personales, familiares o de negocios con los diputados participen en la designación de magistrados, ya que esto socava la confianza en el sistema judicial.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



## Sociedad horizontal

Cuando un gobierno falla en la conducción del Estado, el pueblo lo percibe lentamente, sobre todo en los estratos más dependientes de los programas y ayudas sociales; pero cuando surge una crisis grave, sin importar si su origen es un estallamiento social, un conflicto geopolítico, un colapso financiero o un desastre natural, la reacción es inversa y para el pueblo en su mayoría, de manera inmediata, la culpa es del gobierno, sin importar si este es bueno o malo, si tiene o no implicación alguna con la causa; así se tratara del mejor gobierno, la tribulación y el enojo social endosan la factura al gobierno, a las autoridades.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible plantear la evolución de las distintas sociedades en el mundo y en ello, la tradición de Francia es incuestionable como detonante de cambio y origen de movimientos sociales y políticos que han marcado un cambio de época; tal puede ser el caso del Movimiento de los chalecos amarillos (Mouvement des gilets jaunes) que surge en 2018, de una sociedad presionada por la pérdida de su poder adquisitivo y en la que las decisiones públicas muestran una horizontalidad, contraria a la usual verticalidad en el ejercicio de gobierno y el diseño e implementación de las políticas públicas, gracias en mucho, a la incidencia de las organizaciones de la sociedad civil. En el caso de Francia, la interrelación entre la economía y

la organización social parece determinar estructuralmente la recomposición social, ante un agotamiento del capitalismo y la búsqueda de una economía de mercado más incluyente, con una repartición más igualitaria, lo cual motiva cada vez a más a las personas a autorepresentarse en las decisiones que impactan su vida y su economía y, por tanto, a involucrarse en la solución de sus problemas.

Es así que despierta la noción de una "sociedad horizontal" como antítesis a las estructuras tradicionales, buscando fortalecer la igualdad, la participación activa y la toma de decisiones colectivas en contraposición al verticalismo de las estructuras tradicionales de la vida en sociedad.

Con antecedentes en el siglo XVIII, el concepto de sociedad horizontal, ha ocupado las mentes de destacados filósofos y pensadores de las ciencias políticas y sociales, para traducirse durante el siglo XX en forma de movimientos sociales y contraculturales desafiantes de las estructuras de poder establecidas. La horizontalidad se convirtió en una herramienta para la toma de decisiones colectivas y la organización no jerárquica. Como precepto, se ha trasladado a otras áreas de la vida y del conocimiento, por ejemplo, en las ciencias administrativas, la horizontalidad se refiere a la práctica o estructura organizacional basada en desarrollar decisiones colectivas de participación lo más igualitariamente

posible entre los integrantes de la organización.

El desarrollo y crecimiento de internet, así como la expansión digital, contribuyen hoy, al fortalecimiento de la sociedad horizontal, democratizado la difusión de información y facilitado la colaboración entre individuos por medio de las redes sociales y plataformas en línea, intercomunicando comunidades e individuos de todo el mundo, en tiempo real, en una colaboración horizontal dispuesta al bien común.

Este "horizontalismo", que pareciera concentrar al mismo tiempo, ideologías de izquierda y postulados de derecha, es una expresión más de las sociedades para enfrentar los desafíos de su propia época, no se trata tan solo de una teoría, sino de una práctica con el potencial de transformar la sociedad hacia un futuro más igualitario y participativo, la necesidad de consenso y gestión de conflictos que en su conjunto determinan el nivel de bienestar.

En la época, en el México que nos toca vivir, la constante y consenso expresan con claridad que debemos cambiar; sin embargo, en lo que no hemos podido ponernos de acuerdo, es en el cómo, con quién. No basta con repartir culpas, es preciso encontrar soluciones.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?

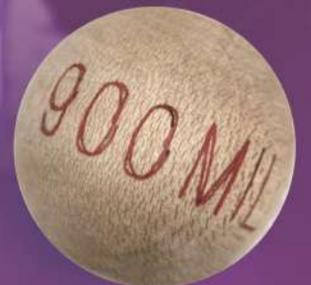


Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Que dé la cara a los ciudadanos y asuma su responsabilidad, señaló

# Enérgico llamado del gobernador al alcalde Urióstegui por crímenes

**“No hay falta de coordinación; lo que pasa es que hay que decir la verdad”**

EDMUNDO SALGADO

Ante los hechos de inseguridad que se registran en el municipio de Cuernavaca, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, hizo un llamado al alcalde, José Luis Urióstegui Salgado, para que dé la cara a los ciudadanos y asuma su responsabilidad en este problema, ya que dijo que se le está saliendo de las manos el problema de la delincuencia. Así lo declaró en entrevista con medios de

comunicaciones, en donde el mandatario estatal recordó que el edil decidió no ser parte de la estrategia de seguridad del Mando Coordinado y asumir la responsabilidad del combate a la delincuencia, sin embargo, dijo que el Ejecutivo está listo para apoyarlo para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

“Al presidente municipal se le dijo que no podía, se le mandó a llamar con el comisionado, es un tema que él tomó la decisión de tener su Policía y siempre vamos a respetar, los presidentes municipales son autónomos y lo respetamos, el señor tomó las riendas del municipio, dijo yo me encargo, entonces pues ahora tiene que darle la cara a los ciudadanos y aunque nosotros en lo que podemos, le podemos apoyar, pero él tomó esa

decisión”, declaró.

Sin embargo, el gobernador dijo que al presidente municipal se le está saliendo de las manos el tema de la seguridad, por lo que lo llamó a dar la cara a los ciudadanos y no echar la culpa al Gobierno del Estado de los hechos de inseguridad que hay en la capital de Morelos.

“No hay falta de coordinación, lo que pasa es que hay que decir las verdades, el señor presidente municipal que ya tuvimos una reunión, no tuve la oportunidad de platicar con él este tema pero pues se le está saliendo de control la seguridad de Cuernavaca, osea es muy fácil echar la culpa al Gobier-

no del Estado pero al final de cuentas él se salió del Mando Coordinado, entonces tiene más responsabilidad él, entonces que no nos eche la culpa al Gobierno del Estado”, concluyó Blanco Bravo.

Cabe mencionar, que estas declaraciones las realizó la mañana de este miércoles al acudir a una gira de trabajo en el municipio de Tlayacapan para entregar dos de cuatro proyectos integrales que se acordaron para el Pueblo Mágico, por medio del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

## Son ya seis millares de víctimas de violencia aquí, cuando menos

GUADALUPE FLORES

Datos de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos revelaron que existió un aumento en el número de víctimas en delitos como homicidio, feminicidio secuestro y violencia. En Morelos se contabilizan más de 6 mil víctimas de la violencia, aunque la titular de la Comisión, Penélope Picazo Hernández, informó que la cifra pudiera ser mayor. En entrevista, la funcionaria estatal reveló que dentro de las víctimas se encuentran más de 126 menores de edad. También informó que a petición de los familiares, fueron colocadas 12 nuevas fotografías de personas que desaparecieron o que sufrieron algún delito, y tres más fueron

reemplazadas en el Memorial de las Víctimas que está ubicado en la entrada principal de Palacio de Gobierno.

Mencionó que en total ya suman 143 las imágenes en este espacio.

Además, refirió que aún está pendiente contar con un lugar donde poner el memorial y un museo de víctimas.

“Esta es una ofrenda que se puso de manera improvisada, sin embargo, Estado tiene una deuda pendiente con las víctimas para poner un memorial que está previsto en la Ley de Víctimas, así como un museo que sea de memoria histórica de todo lo que hemos vivido como sociedad para no volverlo a repetir para hacer conciencia en la ciudadanía, en las autoridades y en todos”, dijo Picazo Hernández.



ANTE LOS HECHOS de inseguridad que se registran en Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco Bravo, hizo un llamado al alcalde, José Luis Urióstegui Salgado, para que asuma su responsabilidad en este problema que se le está saliendo de las manos.

## Emite Morena la convocatoria a candidatos a ediles y diputados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En anticipación al anuncio de la dirigencia nacional del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) sobre quién liderará los comités de defensa de la Cuarta Transformación en el proceso electoral de 2024, el partido ha hecho pública su convocatoria para el registro de candidatos locales en Morelos. Esta convocatoria abarca las candidaturas a diputaciones, ayuntamientos, sindicaturas y regidurías. De acuerdo con la convocatoria emitida por Morena, el período de registro se llevará a cabo desde el próximo lunes 13 de noviembre hasta el miércoles 15 de noviembre del presente año, permitiendo a los aspirantes la opción de realizar su registro de forma digital.

Se espera que el viernes de esta semana, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, anuncie los nombres de los coordi-

nadores de los comités de la Cuarta Transformación, quienes automáticamente se convertirán en candidatos, no solo para la gubernatura de Morelos, sino también para los 8 estados restantes del país y la Ciudad de México, donde se llevarán a cabo elecciones.

Además, Morena ha lanzado la convocatoria para aspirantes a diputados federales. Según las declaraciones de Mario Delgado, aquellos senadores que hayan obtenido los mejores resultados en las encuestas en sus respectivas entidades y no sean seleccionados como candidatos a gobernador, podrán optar por participar en esta convocatoria, siguiendo la lógica de la igualdad de género en la elección de candidatos.

Este anuncio marca un paso importante en la preparación de Morena para las próximas elecciones y promete un proceso electoral interesante en el estado de Morelos y a nivel nacional.

**FORMA PARTE DE FUTCRACK MORELOS**

¿TE GUSTARÍA APRENDER A JUGAR FUTBOL?

Centro de Formación Fútbol Cuernavaca

**FUTCRACK**

CATEGORIAS: DE 4 AÑOS A 14 AÑOS DE EDAD

ENTRENAMIENTOS MARTES Y JUEVES 6:10 PM A 7:45 PM

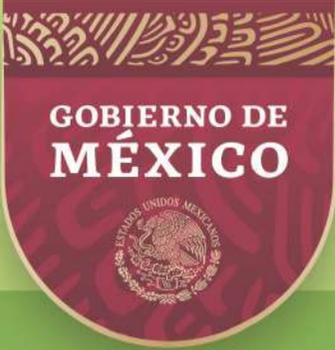
UNIDAD DEPORTIVA COL. SATELITE

7773287511

@FUTCRACK MORELOS

elregional

PRENSA • RADIO • TELEVISIÓN • INTERNET



# Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Atendiendo el resolutive que emitió la Sala Regional de la CDMX

# Resolverá TEEM impugnación de Lucía Meza: Ixel Mendoza

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de que la senadora Lucía Meza Guzmán será la inminente candidata del Frente Amplio por Morelos que integran PAN, PRI y PRD a la gobernatura del Estado para el 2024, aún sigue el proceso jurídico y el Tribunal Estatal Electoral definirá en breve el JDC que presentó tras habersele impedido participar en la última encuesta para definir al o la coordinadora de los comités de la defensa de la cuarta transformación.

Al respecto, la magistrada Presidenta del Tribunal Estatal Electoral, Ixel Mendoza Aragón, anunció que la Sala Regional Ciudad de México decidió reencauzar el juicio presentado por la Senadora Lucía Meza Guzmán. Este juicio se originó como resultado de la impugnación del acuerdo del 13 de octubre, en el cual no se le permitió participar en la encuesta final para definir al coordinador de los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

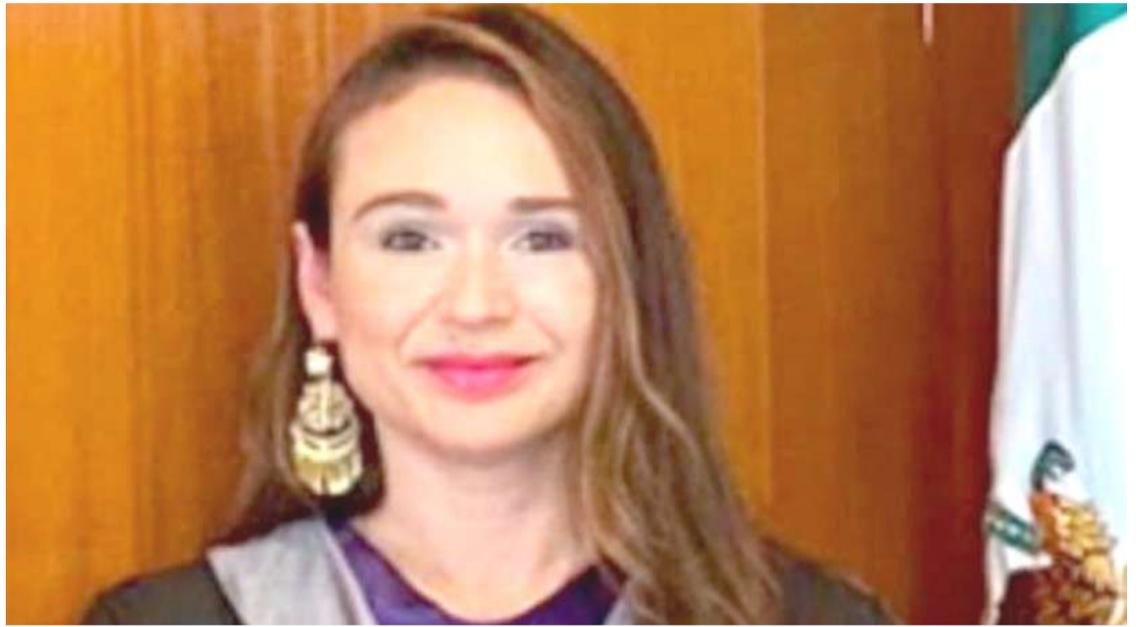
Mendoza Aragón explicó que la Comisión Nacional de Elecciones emitió un acuerdo el 15 de octubre, revelando los nombres de los aspirantes para el cargo de coordi-

nador de la defensa de la transformación en Morelos.

La Senadora controvierte este acuerdo a través del J.D.C. y, tras un proceso que involucra a la Sala Superior, se remite a la Sala Regional Ciudad de México para cumplir con el principio de definitividad, respetando las normas de impugnación electoral.

Sin embargo, la Sala Regional Ciudad de México ha señalado en su resolución que antes de votar sobre este medio de impugnación, debe ser atendido y resuelto por la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena, la misma que recomendó a la Comisión Nacional de Elecciones no registrar a la Senadora para participar en la encuesta. Por ello y dado que la Comisión Nacional de Elecciones está participando en la recomendación, la Sala considera que la Comisión de Honestidad y Justicia no puede conocer y resolver una impugnación

contra un acto que ella misma emitió. Por lo tanto, al incumplir con el requisito de definitividad, la Sala ha reencauzado el asunto al Tribunal Estatal Electoral para que resuelva conforme a derecho lo que considere pertinente.



**A PESAR DE** que la senadora Lucía Meza Guzmán será la inminente candidata del Frente Amplio por Morelos que integran PAN, PRI y PRD, aún sigue el proceso jurídico que presentó tras habersele impedido participar en la encuesta de la cuarta transformación.

## Innumerables calamidades acusan maestros en desempeño de labores

GUADALUPE FLORES

Balaceras en inmediaciones de escuelas y amenazas causan estrés a los docentes.

Sobre esto, Sandra Bárcenas Medina, profesora de nivel básico en Morelos reveló que creció el número de docentes con estrés.

En entrevista, dijo que los docentes aseguraron que trabajan con estrés por la inseguridad.

También indicó que los maestros se quejan por falta de insumos computadoras e impresoras, además enfrenta carga administrativa. Otro problema que enfrenta, refirió es la falta en atención médica en el ISSSTE.

Pero también reveló que más de la mitad de los profesores en Morelos gana menos de 16 mil pesos, esto, a pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador

indicó que el ningún maesyro ganaría menos de esa cantidad al mes.

Además, la profesora de educación básica del estado de Morelos expresó que están molestos porque en el ajuste al salario fue desproporcional.

Explicó que el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) han sido los más beneficiados con los incrementos salariales.

Señaló que algunos trabajadores administrativos recibieron de manera retroactiva 36 mil pesos de ajuste salarial, mientras que docentes les tocó 2 mil 500 pesos.

Por ello, exigieron la revalorización, porque se aplicó un ajuste salarial significativo para personal de asistencia y apoyo a la educación (Administrativos e intendentes), y a los docentes no.

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La mañana de ayer, durante la comparecencia de Omar Taboada Nasser, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos, en el Congreso del estado, solo cinco de los veinte diputados de la Legislatura LV se hicieron presentes.

Durante la comparecencia se puso en evidencia que la diputada de Nueva Alianza, Verónica Anrubio Kempis, fue quien llevó a la mayoría de los campesinos de diferentes municipios de la entidad, quienes buscaban confrontar al funcionario por la falta de recursos destinados al campo en la región.

Incluso, las diputadas Verónica Anrubio, Andrea Gordillo Vega y Luz Dary Quevedo, presentes en la sesión se centraron en responsabilizar al gobierno estatal y a los municipios por la falta de llegada de los fondos a los verdaderos destinatarios, los agricultores.

A pesar de esto y cuando están en

el último año de su periodo como diputadas, no han solicitado a la ESAF (Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización) que audite a los titulares de la dependencia para determinar el destino de los recursos que tienen que ir directamente en favor del campo y sin que haya intermediarismos.

Durante la comparecencia, la tensión creció entre los cientos de productores que llegaron en camiones y rutas, en su mayoría invitados por la diputada aliancista Verónica Anrubio, la misma que se desligó de la crisis que afecta al campo y de la falta de acuerdos y compromisos.

El punto de quiebre para los campesinos llegó cuando la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado, del Partido Movimiento Ciudadano, intentó pedirles cordura respecto a sus exigencias de un mayor presupuesto y transparencia en el manejo de los fondos. Los agricultores argumentaban que los programas federales y estatales destinados a

po en Morelos no les habían beneficiado. Ante esto, Quevedo Maldonado amenazó con la expulsión de los manifestantes por parte de la seguridad del Congreso, lo que generó una reacción generalizada de descontento entre los presentes.

La molestia de los agricultores radica en la falta de apoyo financiero, a pesar de la crisis provocada por la sequía, que resultará en pérdidas económicas significativas este año; además, los recursos aprobados no han llegado a los municipios, perdiéndose en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y en los alcaldes.

En total, 20 municipios en Morelos se ven afectados, y se estima que se requieren 2 mil millones de pesos para hacer frente a la grave problemática en el campo, según lo señalado por Omar Taboada Nasser, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos.



## SUSCRÍBETE

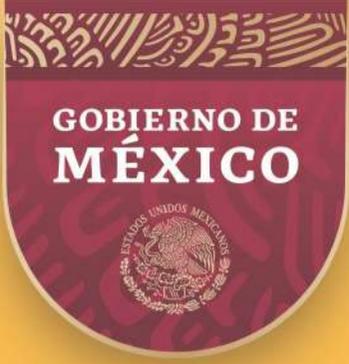
y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

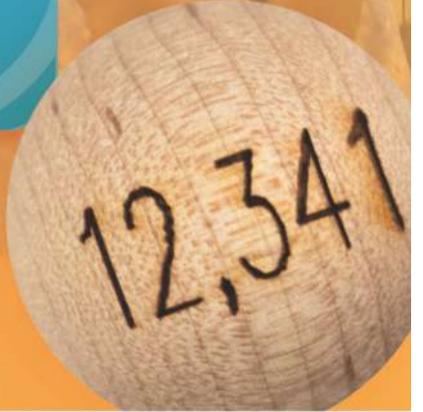


Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



loterianacional.gob.mx

Hay \$seis millones tras la sequía; son insuficientes, aceptó

# Poco dinero para apoyar a campesinos: Omar Taboada

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Omar Taboada Nasser, aseguró que hay seis millones de pesos para apoyar a los campesinos afectados por la sequía, lo cual reconoció que es insuficiente por lo que se buscará el apoyo del gobierno federal. Así lo declaró la mañana de este miércoles al acudir al Congreso local para una comparecencia ante los diputados, en donde aseguró que la falta de lluvias en los meses pasados fue un golpe fuerte para los campesinos, por lo que el Ejecutivo está

trabajando para rescatarlos.

“Compartimos la preocupación, somos testigos de la aplicación que hay por la falta de lluvias por lo que estamos implementando las herramientas y tenemos al alcance los recursos etiquetados por esta soberanía para atender a las productoras y productores”, explicó.

El funcionario estatal señaló, que hay recursos de dos fondos por la cantidad de seis millones de pesos, lo cual dijo que son insuficientes para apoyar a los productores, por lo que buscarán el apoyo del Gobierno federal para obtener más re-

ursos.

“Específicamente en el tema de las sequías son dos programas los etiquetados por esta soberanía a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, en suma son seis millones de pesos, programas que se están aplicando para el campo que resultan insuficientes para atender los daños causados por la sequía y desde aquí decirle a las productoras y productores que el Gobierno del estado es aliado de todos ustedes, pero estaremos buscando el apoyo del Gobierno federal ante la gravedad de la sequía”, mencionó.

Taboada Nasser agregó, que para acercar los beneficios a los afectados se abrieron oficinas en diferentes municipios, por lo que llamó a los productores a buscar el apoyo de la dependencia que encabeza.

“Estamos tratando de hacer el re-

parto de los apoyos de la manera más eficiente, las ventanillas están abiertas en varios puntos del estado para que las diferentes productoras y productores tengan acceso a estos programas”, concluyó Omar Taboada.

## Tras retrasos y pleitos, finalmente se inició ya reparación del mercado ALM

EDMUNDO SALGADO

Después de varios meses de espera, este miércoles iniciaron los trabajos de remodelación del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, por lo que fue cerrado a la circulación uno de los andenes en donde se colocarán 115 comerciantes.

Así lo dio a conocer, la directora general del centro comercial, Sara Bello Olmedo, quien precisó que este miércoles iniciaron los trabajos luego de que el Ejecutivo contara con los recursos necesarios para el proyecto, el cual se anunció desde el 2022 para remodelar la bóveda principal que tiene graves daños por los incendios registrados en años pasados.

“Efectivamente ya iniciaron los trabajos de rehabilitación de este mercado, una obra que se anunció desde hace meses y que no se había podido realizar porque el proyecto no estaba listo, luego por la falta del recurso, pero ahora sí se realizarán los trabajos para tener una nave principal segura y con las condiciones correctas, no con los daños que

tiene por los incendios registrados a lo largo de los años”, explicó.

La funcionaria municipal precisó, que se habilitó un andén para que los comerciantes se instalen en este lugar mientras se llevan a cabo los trabajos, con la finalidad de que no pierdan sus ventas ya que más de 50 negocios serán demolidos en su totalidad.

“Debido a los trabajos alrededor de 50 negocios serán demolidos totalmente pero volverán a ser construidos, pero para evitar pérdidas económicas para estos negocios y para que también no tengan pérdidas todos aquellos demás establecimientos que sientan alguna afectación, pueden salir al andén a instalarse, hay espacio para unos 115 comerciantes”, concluyó Bello Olmedo.

Cabe mencionar, que en días pasados comerciantes afirmaron que estaban listos para que se iniciara la obra por parte del Gobierno de Morelos, con el fin de que no haya riesgo para los vendedores y clientes, ante los daños que tiene la nave principal

## Productores dañados por falta de agua exigen respaldo del gobierno del estado

EDMUNDO SALGADO

Productores del campo exigieron al Gobierno del estado apoyo para recuperarse de las afectaciones económicas que dejó la falta de lluvias durante la pasada temporada, lo cual generó la pérdida de sus cultivos. Así lo declaró el presidente de la organización Productores Unidos del Sur, Eduardo Bahena, quien aseguró que la falta de lluvias provocó daños a más de mil productores del campo quienes perdieron su cosecha de amaranto, jamaica, maíz y sorgo.

“La situación es difícil para nosotros los productores del campo, somos más de mil los afectados, somos

más de mil quienes perdimos nuestros cultivos por la falta de lluvias y la verdad es que estamos en una situación crítica, esperábamos contar con nuestros productos para vender y hoy están perdidos”, explicó.

El líder campesino señaló, que han solicitado ya el apoyo del Gobierno del estado, sin embargo, no han tenido una respuesta por lo que insistieron en que es urgente un rescate de las zonas afectadas, ya que el campo en la entidad está en crisis.

“Sí podemos decir que estamos en crisis, no tenemos dinero, no tenemos producción porque toda se perdió por la falta de lluvias, entonces ya hicimos una petición al Poder Ejecutivo pero hasta el momento

no tenemos una respuesta, así que estamos en espera de que nos atiendan para que nos apoyen y nos rescaten de esta situación grave en la que estamos”, concluyó Eduardo Bahena.

Y es que cabe recordar, que debido a la falta de lluvias durante la pasada temporada, el campo morelense no tuvo la cantidad de agua que necesitaba para la producción de diferentes alimentos.

Es importante mencionar, que los productores del campo acudieron la mañana de este miércoles a la comparecencia en el Congreso local del encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Omar Taboada Nasser.

# FUTCRACK MORELOS



Centro de Formación Fútbol Cuernavaca





## UNETE A NUESTRA CATEGORIA SUB 16


7773287511

GOBIERNO DE MÉXICO



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



 **LOTERÍA NACIONAL**



Seño Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

# Cecilia Rodríguez exige cuidar a los trabajadores en sus rutas laborales

**GUADALUPE FLORES**

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, pidió a la policía Morelos implementar estrategias de seguridad en las inmediaciones de los centros laborales.

En entrevista, la titular de la Secretaría, Ana Cecilia González Rodríguez, informó que solicitó a la Mesa para la Construcción de la

Paz implementar rutas seguras afuera los lugares de trabajo.

La funcionaria estatal dijo que pidió al titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), José Antonio Ortiz Guarneros refuerce la seguridad en inmediaciones de los centros laborales.

Aceptó que hay preocupación por algunas zonas donde existen fábricas y acechan a los trabajadores.

“Nosotros hemos pedido a la CES seguridad en los centros de trabajo para que haya fuerza policiaca”, dijo.

González Rodríguez aseguró que hay rutas seguras en los parques industriales.

“Se solicita a la Mesa de Seguridad rutas seguras para los trabajadores, como vigi-

lancia de la fuerza policiaca”, dijo.

También informó a partir de este miércoles iniciaron los trabajos de remodelación del mercado Adolfo López Mateos.

Explicó que la obra tendrá una duración de un año, además el monto de inversión es superior a los 119 millones de pesos.



**LA SECRETARÍA DE** Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del estado, pidió a la policía Morelos implementar estrategias de seguridad en las inmediaciones de los centros laborales



**¡MOSTREMOS SOLIDARIDAD CON NUESTRO ESTADO VECINO, GUERRERO!**

**CENTRO DE ACOPIO**

EN APOYO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL PASO DEL HURACÁN OTIS

La Familia DIF Morelos hace un llamado a la ciudadanía para recaudar:



- Agua
- Colchonetas
- Cobijas
- Lonas
- Casas de campaña
- Artículos de higiene personal
- Alimentos no perecederos y para mascotas

**¡Es momento de unir esfuerzos y ayudar de corazón!**

**ACUDE A NUESTRAS INSTALACIONES, UBICADAS EN:**

Calle Las Quintas #15, colonia Cantarranas en Cuernavaca, Morelos.

De **lunes a viernes** de 8:00 a 18:00 hrs. o **sábados y domingos** de 9:00 a 17:00 hrs.

Para más información, comunícate al 777 5203414.

## Ejidatarios de Atlatlahucan exigen a su alcalde un pago por invadirles un paso

**JORGE RAFAEL SÁNCHEZ**

**Cuatla, Mor.-** Una marcha para exigir respeto a sus derechos de parte de la presidenta municipal de Atlatlahucan, Alma Delia Reyes Linares a quien le pidieron el pago de siete millones de pesos por presuntos “derechos de vía”, en los terrenos por los que se introduce el sistema de agua potable del rancho “Cuachizolotera”, pues aseguran que los ampara la ley agraria por las supuestas afectaciones a sus tierras.

Encabezados por Rogelio Portillo Villanueva, presidente del comisariado ejidal de ese municipio, los ejidatarios realizaron una marcha por las principales calles de la cabecera “para que el pueblo se entere del atropello del que está sufriendo el ejido de Atlatlahucan”.

“Nuestros representantes del municipio no quieren aplicar la ley porque nos toca un recurso, que es por ley que nos toca; hicimos una manifestación tranquila donde queremos manifestar y que el pueblo se entere del atropello del que está sufriendo el ejido de Atlatlahucan por parte de Alma Reyes”, reclamó.

Aseguró que continuarán sus movilizaciones hasta que sean escuchados. “Vamos a proceder a lo que conviene, vamos a ir a las instancias correspondientes para que seamos escuchados y tomar medidas con los demás ejidos; no es el único caso; varios ejidos estamos sufriendo la ineptitud de nuestras autoridades para hacer cum-

plir la ley”, asentó.

El dirigente ejidal aseguró que al llegar al palacio municipal, en lugar de ser atendidos, fueron agredidos por habitantes de la colonia Cuachizolotera. “Por estos derechos ya han pagado la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) por la construcción de la rampa de emergencia”, certificó.

Estas movilizaciones siguen polarizando a la población, pues los ayudantes municipales y algunas agrupaciones civiles también han reaccionado para frenar lo que califican como una extorsión por parte de los ejidatarios. “Los ejidatarios vendieron sus tierras para construir casas, fraccionamientos e inmuebles; no se vale que traten de impedir que la gente que les compró sus predios tenga los servicios básicos como el del agua potable, líquido que a ellos mismos beneficiará”, refirió Omar García Casarrubias, ayudante municipal de la colonia Cerritos.

Matizó que, en presunta represalia, el ayuntamiento clausuró la obra de construcción de sus instalaciones ejidales, aunque reconoció que no han pagado los permisos correspondientes. “Nos pidieron la documentación, nos pidieron conciliar con nuestros vecinos; también ya lo hicimos y estamos dispuestos a actuar conforme a la ley; si nos piden el pago, también estamos dispuestos, pero nos las cancelaron en un abuso de autoridad”, confirmó.



**CON UNA MARCHA** para exigir respeto a sus derechos a la presidenta municipal de Atlatlahucan, Alma Delia Reyes Linares, pidieron el pago de siete millones de pesos por “derechos de vía”, en los terrenos donde introduce el sistema de agua potable del rancho “Cuachizolotera”.

# En Tlalnepantla, habrá guardias comunitarias en coordinación con el presidente municipal

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Luego de que se han presentado diferentes casos de robos de huertas de aguacate, además de asaltos a mano armada en las comunidades que conforman el municipio de Tlalnepantla, que se encuentra ubicado en Los Altos de Morelos; los vecinos de las poblaciones que conforman la localidad, en coordinación con el alcalde, decidieron conformar grupos de guardias comunitarias, para reducir los índices de criminalidad.

Según Adrián González, uno de los integrantes de las guardias comunitarias, desde hace una semana el presidente municipal, Ángel Estrada Rubio realizó la entrega de 80 radios de comunicación para conformar los grupos de vigilancia. Aseveró que, tras formar los grupos lograron la detención de al menos tres personas, quienes fueron sorprendidas cometiendo un delito mismas que fueron entregadas a las autoridades correspondientes.

“Con los radios ya hemos logrado detener a tres personas en menos de una semana, si algún vecino llega a detectar a una persona cometiendo un delito da parte alguno de los que cuentan con radio, y de manera inmediata se pasa el reporte y se llega al sitio para detener al sujeto o/a los presuntos delincuentes para que sea y entregado a las autoridades”, detalló.

Entre los tres detenidos se encontraba un hombre que estaba relacionado con al menos ocho robos a casa-habitación, por lo que los vecinos intentaron lincharlo, ya que están cansados de la delincuencia. Aun así, abundó que se pidió el apoyo del alcalde Estrada Rubio, quien se comprometió a entregarlo a las autoridades correspondientes, para que se les aplique la ley conforme a las denuncias que serán presentadas.

Los vecinos de ese municipio indicaron que, ante los constantes robos a casa-habitación y huertas de aguacate, los ciudadanos junto con las autoridades municipales se organizaron para crear grupos de vigi-

lancia. Se trata, añadieron, de que las brigadas estén al pendiente de los posibles robos o asaltos de parte de gente que proviene en la mayoría de los casos de comunidades vecinas del Estado de México.

Relataron que ya se les ha advertido que no

deben de poner en riesgo a la población de Tlalnepantla, porque en caso de que sean detenidos podrían ser linchados, “no han entendido el mensaje, ojalá que cuando lo hagan no sea demasiado tarde”, precisaron.



**LUEGO DE QUE** se han presentado robos de huertas de aguacate, además de asaltos en las comunidades de Tlalnepantla, los vecinos en coordinación con el alcalde, decidieron conformar grupos de guardias comunitarias, para reducir los índices de criminalidad.

## Tras un niño muerto por dengue, en Ayala dicen que subirá prevención

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** La Dirección de Salud Municipal de Ayala llevará a cabo un operativo especial de descacharrización a partir del próximo 13 de noviembre, tras la confirmación del deceso de un menor de edad en la localidad a causa del dengue, según dio a conocer el titular de la dependencia, Iván Valega Ruiz.

Con más de tres mil casos confirmados y 19 defunciones en el estado, el dengue genera un escenario preocupante para las autoridades de salud. Recientemente, Servicios de Salud, entidad adherida a la Secretaría de Salud del estado, dio a conocer que los nuevos contagios han empezado a disminuir, situación que también se replica en Ayala, en el que se han confirmado 50 contagios.

“Han disminuido importantemente los casos. El trabajo preventivo ha tenido efecto; aunque el dengue está presente todo el año, hemos visto una disminución de nuevos casos en los últimos días, gracias a que prácticamente se terminaron las precipitaciones pluviales. La gente debe tomar en serio el reposo tras sufrir dengue, especialmente en labores físicas intensas,

porque de lo contra se pone en riesgo su vida”, solicitó.

El director de salud aseguró que la localidad solo presentó una defunción, correspondiente a un menor que, después de haber presentado mejorías en su salud, salió a jugar fútbol, tuvo complicaciones y perdió la vida. De acuerdo con el médico, la población debe ser consciente de la importancia de las medidas preventivas, pero también de guardar el debido reposo y seguir las recomendaciones médicas, una vez que se ha confirmado un contagio.

Puntualizó que el procedimiento para limpiar los panteones se ajustó para permitir que las familias tuvieran más tiempo para visitar a sus difuntos, como parte de la tradición mexicana del Día de Muertos. “Este año, dimos más margen a los ciudadanos antes de retirar los floreros, que lamentablemente se convierten en criaderos de mosquitos”, explicó.

Dio a conocer que la limpieza de los cementerios iniciará a partir de la próxima semana, comenzando por los más grandes, cuyo riesgo sanitario podría ser también mayor, en las comunidades de Villa de Ayala, Anenecuilco, San Pedro Apatlaco y Tenextepango.



**LA DIRECCIÓN DE** Salud Municipal de Ayala llevará a cabo un operativo especial de descacharrización a partir del 13 de noviembre, tras la confirmación del deceso de un menor de edad en la localidad a causa del dengue.



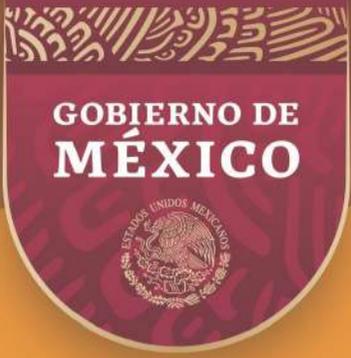
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO



ADIEM

FIDECOMP





Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



# Desestima Alicia Vázquez Luna acusaciones de Ortiz Guarneros

GUADALUPE FLORES

Después de las declaraciones del titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), José Antonio Ortiz Guarneros sobre que la secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna (Seprac) no cuenta con los exámenes de control y confianza, ésta contestó que desde que asumió el cargo el pasado 1 de enero del 2022 presentó los resultados.

En conferencia de prensa, la jefa policiaca informó que el C4 no opera en la irregularidad.

Explicó que Cuernavaca retiró a sus radio-operadoras del C5 porque la CES tardaba en pasar las

llamadas de auxilio a la policía de Cuernavaca y crear su propia línea de Emergencia.

Además, aseguró que el C4 no se contraponen a lo que dispone la Ley General del Sistema de Seguridad Pública en la norma para la Estandarización de los Servicios de Llamadas de Emergencia.

También indicó que el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revisará el funcionamiento del C4 para evaluar su operatividad.

En otro tema, la secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca aseguró que sí atendió de manera oportuna el incendio ocurrido en una vivien-

da y local en la colonia Ciudad Chapultepec que cobró la vida de cinco personas.

Admitió que la primera pipa de agua que enviaron para sofocar el siniestro fue insuficiente para

sofocar las llamas.

Pero dijo que a al número de emergencia de Cuernavaca no llegó ningún aviso sobre el incendio.

Indicó que será la Fiscalía Ge-

neral del Estado (FGE) quien determine la causa del incendio "porque es aventurado afirmar que fue provocado".

Pero insistió que se atendió de manera oportuna el incendio.

## Inaugura UAEM actividades de la Feria Universitaria del Libro 2023

DE LA REDACCIÓN

Para promover la lectura y acercar la producción editorial universitaria al público en general, esta mañana, Gustavo Urquiza Beltrán, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), inauguró la Feria Universitaria del Libro 2023 que se realiza del 8 al 10 de noviembre, con una serie de presentaciones de libros, conferencias, talleres y lecturas de cuento y poesía.

En la ceremonia inaugural, realizada en la Plaza Cultural 19/S/17 del Edificio 1 del Campus Norte, Gustavo Urquiza expresó que la Feria Universitaria del Libro "es un espacio de acercamiento con los libros, un encuentro para el diálogo y el aprendizaje, con temas de interés en la cultura y la educación".

El rector confió en que los asistentes a la Feria Universitaria del Libro, "tendrán una experiencia de descubrimientos y vivencias enriquecedoras, al explorar las diversas actividades preparadas para la comunidad universitaria, y sobre

todo, para el público en general".

En su mensaje, José Mario Ordóñez Palacios, secretario Académico de la Universidad, refirió que "la divulgación del conocimiento es esencial, porque el libro sigue siendo una ventana para el asombro, que permite fomentar un sentido cívico y humano. Además, fortalece el aprendizaje, el aumento de la comprensión, la observación y la memoria, activa la imaginación, fomenta el desarrollo personal y mejora habilidades de la comunicación, amplía el vocabulario y la ortografía".

Guillermo Peimbert Frías, secretario técnico del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), destacó que "las ferias del libro universitarias, son el mejor ejemplo de una buena práctica de la inversión de los recursos públicos que el Estado recauda, en unión a los nobles objetivos de la gratuidad, el acceso abierto al conocimiento y la responsabilidad social".

Jade Nadine Gutiérrez Hardt,

titular de la Dirección de Publicaciones y Divulgación, informó en entrevista, que la feria es un esfuerzo en conjunto entre la UAEM y el CRIM de la UNAM, instituciones que comparten "la vocación por el libro académico, además de la participación de 13 editoriales universitarias de la Red Nacional Altexto y 12 editoriales independientes".

El programa de actividades de la Feria Universitaria del Libro 2023, puede consultarse en la página: feriauniversitaria.uaem.mx, donde se encontrarán las fechas, lugares y horarios de las presentaciones de libros, conferencias, lecturas de cuento y poesía, así como los talleres gratuitos y otras actividades.

A la inauguración, también asistieron Alvaro Zamudio Lara, secretario General; Pedro Antonio Márquez Aguilar, coordinador general de Planeación y Administración, y Ulises Flores Peña, abogado General de la UAEM, así como titulares de diversas unidades académicas universitarias.



DESPUÉS DE LAS declaraciones de José Antonio Ortiz Guarneros sobre la secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna respondió que desde el 1 de enero del 2022 presentó los resultados.



GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

### ¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?

- DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS** (ENTRE MAS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)
- CARACTERÍSTICAS** (ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)
- PRUEBAS DE LOS HECHOS** (FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)
- PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA** (EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

**LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091609 Y 7773214248**

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

**¡IMPORTANTE: TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA**





CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2023



PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD  
AURICULOTERAPIA, TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL Y MEDICIÓN DE PESO.



Trueque  
Cambia aquí tus desechos reciclables por:  
Arroz, Frijol, Azúcar y otros productos...

NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO	DIRECCIÓN
MARTES 7	VILLA SANTIAGO	CALLE RÍO PÁNUCO S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 9	INDEPENDENCIA	CALLE BENITO JUÁREZ ESQ. CALLE VICENTE GUERRERO (EL PUERTO)
MARTES 14	VISTA HERMOSA	CALLE ESCONDIDA ESQ. CALLE LÁZARO CÁRDENAS (CANCHA TECHADA)
JUEVES 16	JOYA DEL AGUA	CALLE PEDRO RODRÍGUEZ ESQ. CALLE DOMITILLO EVANGELISTA (CANCHA)
MARTES 21	LOMAS DE CHAPULTEPEC	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (A UN LADO DEL CAIC)
JUEVES 23	LA ROSA	CALLE PASEO MARGARITAS (CANCHA TECHADA)
MARTES 28	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA (CANCHA)
JUEVES 30	PARAJE TEXCAL	AVENIDA OAXTEPEC (A UN COSTADO DE LA ESC. PRIM. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA)

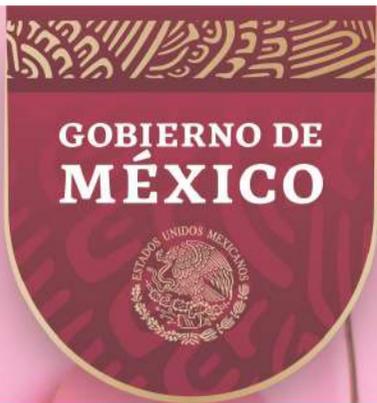




**9:00 A 14:30 HORAS GRATUITO**

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.  
**7773214248**

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.



*Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?*



Anita Amor



**Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.**



*Conoce más*



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**

# Más del 95% de tortillerías pagan el “derecho de piso”

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Las tortillerías no son ajenas a las extorsiones y el cobro de derecho de piso. Cerca del 95 por ciento de esos negocios se ven afectados por estos delitos que inciden en el precio que pagan los consumidores del precio final por kilogramo. De acuerdo con el Consejo Nacional de la Tortilla (CNT), el 95 por ciento de las tortillerías que hay en Morelos, padecen de extorsiones por parte del crimen organizado. Homero López García, presidente del organismo, contó que los establecimientos tienen que pagar entre dos mil 500 y tres mil 500 pesos semanales a distintos grupos delincuenciales para que les permitan operar.

“La gente se acostumbra a pagar una cuota o derecho de piso, o incluso a pagar más por el maíz o la harina para producir, porque es lo que les obligan a comprar los grupos delincuenciales, y ya no son sólo los cárteles, hay varios grupos y esto tiene que ver con una ausencia de seguridad, la falta de policías o que están coludidos en algunas zonas”, expresó.

Explicó que en lo que va de la actual administración, el precio promedio mensual del

kilo de tortilla a nivel nacional ha tenido un incremento cercano a 60 por ciento, lo que se traduce en más de 8.50 pesos, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) de la Secretaría de Economía.

El vicepresidente de la Comisión de Seguridad del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Félix Martínez Cabrera, declaró que la inseguridad tiene una incidencia de entre 10 y 12 por ciento en el incremento de precios en los productos para el consumidor final. Este fenómeno va en línea con lo que padecen los productores agropecuarios de todo el país, quienes trasladan a los consumidores finales los costos de la extorsión y el cobro de derecho de piso de los que son víctimas.

Pero la delincuencia organizada no sólo orilla a los tortilleros y productores de otros alimentos a pagar cuotas que se trasladan a los precios finales, sino que incluso tienen que abandonar sus lugares de trabajo en ocasiones, abundó.

“Hay grupos delincuenciales a los que si no se les paga la cuota reaccionan con la quema de los negocios o disparos en las tortillerías, es algo que hemos visto desde hace algunos años y de lo que muchos han huido”, reveló.



**LAS TORTILLERÍAS NO** son ajenas a las extorsiones y el cobro de derecho de piso. Cerca del 95 por ciento de esos negocios se ven afectados por estos delitos que inciden en el precio que pagan los consumidores del precio final por kilogramo.

## Se mantiene en Jojutla muy baja la violencia familiar: Juan Ángel Flores

DE LA REDACCIÓN

Las políticas públicas aplicadas en Jojutla y la disposición de cuatro instancias de apoyo a las mujeres, han permitido una reducción del 12 por ciento en los índices de violencia familiar, resaltó el presidente municipal, Juan Ángel Flores Bustamante.

Aunado a ello, precisó que durante el 2023 no ha sumado un solo caso de feminicidio a la lista de la entidad morelense, pues se reforzó la vigilancia, la atención a las mujeres y el sobrevuelo de drones y el monitoreo de cámaras de seguridad.

Lo anterior durante la ceremonia de cierre del periodo 2023 del Programa para el

Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del Centro de Desarrollo para la Mujer (CDM) del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM). La ceremonia se realizó en la playa ejidal de Tequesquitengo y se llevó a cabo la entrega de reconocimientos.

Juan Ángel Flores subrayó que Jojutla tiene cuatro instancias para ayudar a las mujeres no tan solo de Jojutla, si no de todo el estado: el Centro de Desarrollo de la Mujer (CDM), el Centro de Desarrollo Externo de la Mujer (CAEM), la Instancia de la Mujer, y el Refugio de la Mujer.

Con ello puntualizó que el 58 por ciento de las mujeres atendidas son de Jojutla y el resto de municipio y entidades.



**LAS POLÍTICAS PÚBLICAS** aplicadas en Jojutla y la disposición de cuatro instancias de apoyo a las mujeres, han permitido una reducción del 12 por ciento en los índices de violencia familiar, resaltó el presidente municipal, Juan Ángel Flores Bustamante.

25 de noviembre

**DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

¿Qué es?

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada"

fueron: <https://www.un.org/es/observances/>

**TIPOS DE VIOLENCIA**

CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS



DESCARGA LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE MORELOS

¿CÓMO EVITARLO?

- 1 DENUNCIA LOS TIPOS DE VIOLENCIA QUE ESTÁN A NUESTRO ALREDEDOR
- 2 ESCUCHA Y APOYA A LAS MUJERES QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA ORIENTÁNDOLAS HACIA LOS SERVICIOS DEL ESTADO QUE RECIBEN SUS DENUNCIAS
- 3 CREER EN LO QUE LA MUJER DICE
- 4 CONSTRUIR RELACIONES MÁS IGUALITARIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL RESPETO

PARA MÁS INFORMACIÓN

Instancia Municipal de la Mujer, calle Canoas #19, colonia Paraiso Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA  
**911**  
EMERGENCIAS

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

# Viene aquí el encuentro de Nearshoring y Comercio en la Expo China-México 2023

**DE LA REDACCIÓN**

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), Ana Cecilia Rodríguez González, anunció la 11va Edición de la “Expo China-México 2023”, de forma gratuita, programada del 15 al 17 de noviembre del presente año, en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos, en colaboración

con la Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos Sindicato Patronal (ADIEM SP). Bajo este contexto, destacó que la economía de China ha experimentado un notable aumento en sus importaciones manufactureras, consolidándose como un importante destino de insumos primarios de México a nivel mundial. Esta relación comercial ha contribuido al crecimiento

sostenido de ambas economías, convirtiéndose en una fuente significativa de divisas para México en sus exportaciones. La funcionaria estatal, agregó: “Reafirmo el compromiso de este Gobierno, de trabajar en la creación de alianzas colaborativas y estratégicas que revitalicen la inversión privada y extranjera, generando así más y mejores fuentes de empleo para las fami-

lias de Morelos”. Asimismo, señaló que desde el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), se aportaron poco más de tres millones de pesos para contribuir en la realización de este importante evento que representa una oportunidad excepcional para fortalecer los lazos comerciales y colaborativos entre ambas naciones.

Por su parte, Bao Ronglin, presidente de la Cámara de Comercio Yangtze River y Bicicletas México (Bimex), citó que más de 15 empresas visitantes tienen interés de asentar sus fábricas manufactureras, así como dentro de parques industriales; por lo que agradeció al Gobierno estatal y a la secretaria Cecilia Rodríguez por el apoyo, y al Gobierno federal, por facilitar los procesos en la embajada y migración.

Javier Porras, presidente de la ADIEM SP, enfatizó que “desde la ADIEM estamos comprometidos en impulsar el desarrollo de Morelos, aprovechando el fenómeno de nearshoring y fomentando la colaboración con empresas locales y chinas; este evento es una oportunidad para generar empleo, impulsar la economía, para crear alianzas que perduren y así, mejorar la calidad de vida de las y los morelenses”. Cecilia Rodríguez mencionó que Morelos aspira a convertirse en el punto de encuentro para el turismo empresarial y de negocios enfocado en la innovación, el comercio y oportunidades, tanto para emprendedores, empresarios y público en general, mientras se explora el potencial del nearshoring para fortalecer los vínculos comerciales entre Morelos y China.

La rueda de prensa también contó con la participación de Julieta Goldzweig Cornejo, secretaria de Turismo y Cultura del estado de Morelos; Juan Diego Pons Díaz de León, director general del Fidecomp; y Federico Matorros Quiroz, director general del Fideicomiso del Centro de Congresos y Convenciones Morelos.



**LA TITULAR DE LA** Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez González, anunció la 11va Edición de la “Expo China-México 2023”, programada del 15 al 17 de noviembre, en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos.

**PAGO ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL JIUTEPEC 2024**

**DESCUENTO NOVIEMBRE 16%**

**50%**

- JUBILADOS
- PENSIONADOS
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ADULTOS MAYORES
- MADRES SOLTERAS\*

**Información 777 404 35 81**

**Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil**

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

**COMEDOR COMUNITARIO RODANTE**

**ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD**

**MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 244 63 31**

**AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO**

**GRATUITO**

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

# Gobierno de Jiutepec construye drenaje sanitario en la Col. Luis Donald Colosio

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de desalojar las aguas residuales generadas por el consumo doméstico de habitantes de la colonia Luis Donald Colosio, el Gobierno de Jiutepec lleva a cabo la construcción de 248 metros de drenaje sanitario en la calle Gran Alianza, entre las calles Heberto Castillo y Diana Laura. El edil Rafael Reyes, acompañado de regidoras y regidores del Ayuntamiento, así como de la presidenta de Consejo de Participación Social y vecinos del centro de población realizó un recorrido para supervisar los trabajos que forman parte del programa anual de obra pública 2023.

El presidente municipal compartió con habitantes de la colonia que el Gobierno de Jiutepec invierte un millón 877 mil 583 pesos para la construcción del drenaje, recursos económicos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del presente ejercicio.

Entre los trabajos contemplados a realizarse en la construcción del drenaje esta el trazo y nivelación, la demolición del pavimento, el suministro y colocación de 248 metros de tubo de 12 pulgadas, la construcción de 45 descargas domiciliarias, la reparación de de

22 tomas domiciliarias y la reposición de pavimento.

A la supervisión de obra asistieron: Asenet Albavera Ávi-

la, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y

Rosa Martha Villalobos Virueta, así como Odilia Adame Sarabia, presidenta de Consejo de Participación Social de la colonia.



**CON EL PROPÓSITO** de desalojar las aguas residuales generadas por el consumo doméstico de habitantes de la colonia Luis Donald Colosio, el Gobierno de Jiutepec lleva a cabo la construcción de 248 metros de drenaje sanitario en la calle Gran Alianza.

notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 228 22 49**

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200

## EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de IMELDA ENRÍQUEZ VAZAN, también conocida como IMELDA ENRÍQUEZ, IMELDA ENRÍQUEZ BAZAN, IMELDA ENRÍQUEZ BAZAM, IMELDA ENRÍQUEZ BASAM e IMELDA ENRÍQUEZ DE CASTILLO, denunciado por LUIS, EDUARDO, ABUNDIA CARMEN, CIRILA EMMA, SUSANA, ISAAC, JOVITA EDITH, FRANCISCO, HELADIO, MAXIMILIANO Y MARÍA ENRIQUETA de apellidos CASTILLO ENRÍQUEZ; quien falleció el ocho de marzo del dos mil dos, y su último domicilio el ubicado en Calle Vicente Guerrero, número 31, Achichipico, Yecapixtla, Morelos; radicado en la Tercera Secretaría con el número de expediente 240/2023-3, señalándose para la JUNTA DE HEREDEROS, LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 23 de octubre del 2023.

A T E N T A M E N T E.

LIC. JOEL ESCOBAR MARTINEZ  
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS:

Vo. Bo.  
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

## EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 378/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUMARO CASTILLO GONZALEZ, quien falleció el día doce de febrero de dos mil veintidós, siendo su último domicilio el ubicado en Calle 20 de Noviembre, Lote 4, Colonia Benito Juárez, Cuernavaca, Morelos, denunciado por MARTINIANO, SANTIAGO, ISMAEL, REINA, ANATOLIO, RITA, WILFRIDO, MARIANO, REFUGIO, ABEL TODOS DE APELLIDOS CASTILLO GONZALEZ.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial del Estado de Morelos, respectivamente

A T E N T A M E N T E  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYÉN

Vo.Bo.  
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DELPRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

## EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 399/2023, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ROSA ENRIQUETA RUEDA MARIACA; quién falleció el día uno de mayo del dos mil veintitrés, siendo su último domicilio en calle Hule número 395, Colonia Jardines las Delicias, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de octubre de 2023

A T E N T A M E N T E  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo.  
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

**EDICTO**

MARÍA ROMÁN URIOSTEGUI.  
En el lugar donde se encuentre.

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 185/2022-3, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por AURORA PÉREZ JIMÉNEZ por conducto de su apoderada legal contra MARÍA ROMÁN URIOSTEGUI Y/OS, por tanto, por este medio y en cumplimiento al auto de diecisiete de octubre de dos mil veintitrés y en términos del auto de fecha catorce de julio de dos mil veintidós, se le emplaza y corre traslado con las copias simples exhibidas a MARÍA ROMÁN URIOSTEGUI, advirtiéndole a la referida demandada que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurrió el demandado de mérito y por presuntivamente confesos los hechos de la demanda dejada de contestar; quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas.

Así mismo requiérasele a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de éste Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio del BOLETÍN JUDICIAL; asimismo deberá designar abogado patrono que la asesore.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 20 de octubre del 2023.

LIC. MARTHA BAHENA ORTIZ.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.  
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

JUANA TORRES ARAGÓN.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE  
PRESENTE.

Se le hace saber que en el expediente número 199/2021-1 relativo al Juicio Sucesorio testamentario a bienes de PAULA ESTRADA VÁZQUEZ, denunciado por CATALINA TORRES ARAGÓN, denuncia admitida a trámite por auto de fecha once de junio de dos mil veintiuno, en esa tesitura y en virtud de haberse acreditado el desconocimiento del domicilio de la presunta heredera JUANA TORRES ARAGÓN, mediante auto de fecha trece de octubre de dos mil veintitrés, se ordenó la notificación a la presunta heredera por medio de edictos, concediéndole un plazo legal de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación, a efecto de comparecer a deducir sus derechos hereditarios que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos, copia de la demanda y documentos fundatorios de la misma.

De igual forma se le requiere a la mencionada, para que dentro del mismo plazo señalado, señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia de este juzgado, es decir, Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos o medios especiales de notificación de los previstos en el acuerdo 007/2020, emitidos por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en la sesión ordinaria celebrada el diez de julio de dos mil veinte, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos por medio de boletín judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial publicado por éste Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 26 de octubre de 2023.  
LA PRIMER SECRETARIA ACUERDOS

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.

Vo.Bo  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS.

**EDICTO**

EXP. NÚM.: 446/2023-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 446/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MANUEL ALEJANDRO JIMÉNEZ PONCIANO, quien nació el día trece de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho; y falleció el día quince de marzo de dos mil veintidós a las trece horas con cuatro minutos y tuvo su último domicilio en calle 16 de Septiembre, sin número, Colonia Centro, del Municipio de Xoxocotla, Morelos; denunciado por ANA LAURA ZACARÍAS MEJÍA; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente civil 446/2023-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 09 de octubre de 2023.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

**EDICTO**

EXP. NÚM. 360/2023-1

SILVIA NAVA MAZÓN

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 360/2023-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIO REYES REYES, en cumplimiento al auto de fecha once de octubre de dos mil veintitrés, se le notifica la radicación de la presente sucesión para que si a sus intereses conviene comparezca ante este juzgado a deducir sus derechos hereditarios. Asimismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Zocatepec, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por medio del Boletín judicial. Se le hace de su conocimiento que se han señalado LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo LA JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por una vez, en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC VICTORIA PAREDES NOGUERON

Vo.Bo.

A T E N T A M E N T E  
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció PATRICIA DOMÍNGUEZ BALTAZAR, en su carácter de concubina del de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GENARO CRUZ ALBA, quien falleció el día nueve de agosto de dos mil veintidós, quien tuvo su último domicilio en Cluster 1, lote 171, fraccionamiento Vista Santa fe, colonia Colinas de Santa fe, Municipio de Xochitepec, Morelos, expediente que se radicó en la Tercera Secretaría, bajo el número 195/2023-3, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos y "Boletín Judicial" que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

Xochitepec, Morelos a 31 de octubre de 2023.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. YESENIA ORTEGA MONDRAGÓN.  
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS  
PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 350/2023-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE J. GUALDUPE VIRREY ESQUIVEL, quien falleció el día cuatro de abril del dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado privada Benito Juárez número 7, de la Colonia Vicente Guerrero, Cuernavaca, Morelos denunciado por GLORIA EDIT RAMOS OROZCO, HUGO y OMAR DE APELLIDOS VIRREY RAMOS.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente l

ATENTAMENTE  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.  
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA**

**A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADIACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORMAVIT**

**FOYISSTE**

# Navaja en mano, atracó a empleada de un negocio donde habría robado

DE LA REDACCIÓN

Al aportarse los elementos de prueba suficientes durante audiencia inicial, el Ministerio Público Metropolitano obtuvo la vinculación y prisión preventiva en contra de Luis Arturo "N" como presunto responsable del delito de robo calificado cometido en contra de un minisúper en el municipio de Cuernavaca.

Durante la noche del pasado viernes 03 de noviembre, el imputado en compañía de otro masculino y una femenina, ingresó a la sucursal de una cadena comercial ubicada sobre la avenida Teopanzolco, en la colonia Reforma, en el municipio de

Cuernavaca, en donde con violencia y con el uso de una navaja amenazó a la empleada del lugar.

Los tres participantes en los hechos se apoderaron de dinero en efectivo y diversa mercancía, saliendo de inmediato la pareja que acompañaba al investigado quienes abordaron un vehículo tipo Aveo de color blanco, al tiempo que salía el imputado seguido de la empleada quien pidió auxilio a una unidad de la policía de Cuernavaca que cruzaba por la zona.

Los elementos municipales realizaron la detención de Luis Arturo "N" de 36 años de edad, a quien se le aseguró parte de la mercancía y el dinero sustraído, por lo que fue

puesto a disposición de la Fiscalía Regional Metropolitana en donde se integró la carpeta de investigación.

En audiencia inicial, la representación social formuló imputación en contra de Luis Arturo por el delito robo calificado, aportándose los

datos de prueba respectivos, los cuales al ser valorados por la autoridad judicial, le permitieron dictar la vinculación en contra del imputado, imponiéndose la prisión preventiva justificada como medida cautelar, y estableciéndose el plazo de un mes para concluir la investigación.

## Ciro y Álvaro, aprehendidos; son presuntos violentadores

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado de Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte, en los municipios de Atlatlahucan y Yecapixtla. La noche de este martes, los oficiales fueron alertados vía radio que sobre la calle Independencia de la colonia San Juan Texcalpan del municipio de Atlatlahucan, un hombre agredía a una mujer, por lo que requerían del apoyo policial.

Al arribar al lugar, los uniformados tuvieron contacto con la parte afectada, misma que señaló a un sujeto de nombre "Ciro", de 48 años de edad, como quien minutos antes la había agredido de manera física y verbal, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su

contra. Asimismo, en otro hecho, fueron informados que en el municipio de Yecapixtla, sobre la calle Prolongación Mariano Salas de la colonia Juan Morales, un hombre igualmente agredía físicamente a una mujer.

En entrevista con la parte afectada, identificó a un hombre que se encontraba en el lugar como su pareja sentimental de nombre Álvaro Martín "N", de 33 años de edad, quien minutos antes, al encontrarse al interior de su domicilio, la violentó de manera física y verbal, además de haberla amenazado de muerte, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior, y ante el señalamiento directo de las víctimas, ambos sujetos fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.



Luis Arturo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

## Detenido con arma de fuego y droga en Tilzapotla fue vinculado a proceso

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delito Contra la Salud de la Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo la vinculación a proceso en contra de un hombre asegurado en el municipio de Puente de Ixtla, al ser encontrado en posesión de metanfetamina y un arma de fuego de fabricación casera.

En audiencia desarrollada en la Ciudad Judicial Jojutla, la agente del Ministerio Público (MP) especializada logró sujetar a proceso a Daniel "N", de 35 años de edad, vecino del poblado de Tilzapotla, perteneciente a Puente de Ixtla.

Lo anterior, la presumirse su participación en la posibles comisión de los delitos de portación de arma de

fuego y contra la salud, en agravio de La Sociedad.

El hoy imputado fue detenido por Agentes de Investigación Criminal (AIC) el pasado 30 de octubre, en la calle Insurgentes de la colonia Centro, de Tilzapotla.

En la inspección de seguridad, los agentes investigadores encontraron a este individuo en posesión de 39 dosis de la droga conocida como "cristal", un arma de fuego tipo escopeta, un cartucho y dos casquillos.

En la audiencia de vinculación, el juez de la causa ordenó mantener al investigado bajo la medida cautelar de prisión preventiva, y estableció plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



Daniel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

## Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Álvaro Martín "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP



Ciro "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**



# Casi se mataron dos motociclistas que cayeron 15 m. en barranca de Yautepec

DE LA REDACCIÓN

Dos adultos cayeron a una barranca de cerca de 15 metros de profundidad, después de perder

el control de la motocicleta en la que viajaban en la calle Querétaro esquina el Zarco, en la colonia Amador Salazar, del municipio de Yautepec.

La dirección de Protección Civil local informó que los tripulantes de la motocicleta incrementaron su velocidad, al parecer por falta de frenos y salieron del pavimento para caer a la barranca. La caída generó diversas fracturas en extremidades y el cráneo, en

las dos víctimas, razón por la cual fueron trasladados a hospitales en Cuernavaca.

Fueron elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Yautepec los que lograron el rescate de las dos personas heridas, tras su perance que los dejó

con lesiones de gravedad.

Hasta la tarde de este miércoles, la situación de salud de ambas víctimas se catalogaba de gravedad, pero con perspectivas de salvar la vida. En las siguientes horas se conocerá con mayor precisión su estado.



## Con cómplice, se ensañó con pareja a la que robó su automóvil, apuntan

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscrito al Grupo de Recuperación de Vehículos cumplimentó la orden de aprehensión emitida en contra de Aldo Didier "N", como presunto responsable del delito de robo de vehículo con violencia en Cuernavaca.

Los hechos que derivaron en el mandato judicial establecen que la noche del sábado 04 de noviembre del presente año, la persona víctima salió en compañía de su novia de una farmacia ubicada sobre la avenida Diana, en la colonia Delicias de la capital del estado, y al dirigirse a su vehículo de la marca Audi A1 de color blanco, fueron sorprendidos por dos masculinos.

Los agresores portaban un arma de fuego con la que amenazaron a la pareja despojándolos de sus pertenencias, y abordaron el automóvil a bordo del cual se dieron a la fuga.

Al desarrollarse los actos de investigación respectivos, la representación social logró establecer la identidad de los presuntos responsables y obtuvo una orden de aprehensión.

La tarde de este martes 07 de noviembre, elementos de la AIC adscritos al Grupo de Recuperación de Vehículos cumplimentó el mandato al realizar la detención de Aldo Didier "N" de 31 años de edad, quien fue certificado y puesto a disposición de la autoridad que lo requirió, y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia inicial para definir la situación jurídica.



## Madre e hijo, detenidos acusados de un homicidio en Puente de Ixtla

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente lograron la detención de una mujer y su hijo, al estar presuntamente implicados en el homicidio de un joven en la comunidad de San José Vista Hermosa, municipio de Puente de Ixtla.

A escasos cinco días de cometido el crimen, agentes investigadores capturaron a Óscar Didier "N", de 22 años de edad, y a su madre, Inés "N", de 52 años, ambos con domicilio en esa comunidad ixtleca.

Óscar Didier "N" e Inés "N" estarían presuntamente relacionados con el asesinato de un masculino de 24 años de edad, privado de la vida el pasado jueves 02 de noviembre.

Información obtenida por la AIC y los propios Servicios Periciales, indica que la madrugada de ese día, luego de haber estado ingiriendo bebidas embriagantes durante varias horas, Óscar Didier e Inés agredieron físicamente a la persona víctima hasta quitarle la vida con un objeto punzo cortante.

Momentos después, el cuerpo sin vida del hombre fue sacado del domicilio en el que habitan los propios imputados, en la calle Guadalupe Victoria, colonia Centro, de San José Vista Hermosa, para ser dejado sobre la vía pública.

Las investigaciones iniciales permitieron el cateo al inmueble donde residen Óscar Didier y su mamá, Inés, donde se localizaron indicios que permitirán robuste-

cer las indagatorias.

Ejecutado el mandato judicial contra Óscar Didier "N" e Inés "N", los dos fueron llevados ante el juez que los requirió, donde la agente del Ministerio Público (MP) les formuló imputación por el delito de homicidio calificado, obteniendo la medida cautelar de prisión preventiva justificada, y será en las próximas horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso.



Aldo Didier "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP



Óscar Didier "N"



Inés "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP